

Etapa pos-COVID-19: Miradas a la industria y al sector energético-minero en Cuba (+ Fotos)



Dos sectores vitales en la vida económica del país, la industria y el energético-minero no tuvieron descanso durante la etapa de enfrentamiento a la COVID-19 en Cuba. Para informar sobre las acciones acometer en las tres fases de la etapa de recuperación, vuelven a la Mesa Redonda, los ministros de Industrias y de Energía y Minas.

Al iniciar su intervención en la Mesa Redonda, el ministro de Energía y Minas, Liván Arronte Cruz, explicó que su sector no detuvo su quehacer durante la etapa de enfrentamiento a la COVID-19 y “todas las industrias se mantuvieron trabajando y continúan cumpliéndose sus principales producciones”.

Entre los principales resultados expuestos por el titular del ramo se encuentra el cumplimiento de las producciones de petróleo y gas, la estabilidad en el Sistema Eléctrico ejecutando las principales acciones de mantenimiento previstas.

Se garantizaron además las producciones mineras, en especial las de sal y carbonato de calcio, mientras que la producción de níquel + cobalto se encuentra por encima del 99% de cumplimiento.

“En todos los casos se ha velado por el incremento de la eficiencia y el ahorro energético, con la adopción de las medidas y protocolos para asegurar la salud de nuestros trabajadores”, enfatizó.

El MINEM que agrupa a 96 mil 363 trabajadores, mantuvo laborando a distancia a 13 mil 483 trabajadores en la etapa de enfrentamiento a la epidemia; mientras que se declararon interruptos 5 mil 613 trabajadores y fueron reubicados 431 a otras actividades, comentó Arronte Cruz.



Sobre este propio tema, valoró que en la etapa post-COVID en el ministerio se mantendrá la opción de teletrabajo y trabajo a distancia o semipresencial, a partir de la experiencia acumulada en este período. “Estamos previendo ampliar y generalizar esta posibilidad, por medio de una mejor planificación y control de las tareas”.

En otro momento del programa radio-televisivo recordó que 13 trabajadores del sector resultaron positivos a la COVID-19, de los cuales 5 permanecen hospitalizados con evolución favorable y 830 fueron aislados en centros de aislamiento o en sus viviendas.

“En el ministerio y sus entidades se adoptaron medidas adicionales de restricción para los puestos claves. Por ejemplo, en el Despacho Nacional de Carga, los operadores están confinados en el centro de entrenamiento de la UNE antes y después de su turno de trabajo, para garantizar mantener epidemiológicamente “estéril” al Despacho. También se han tomado medidas excepcionales con los operadores de las termoeléctricas, las subestaciones y de nuestras industrias petrolera y minera. Esta medida se mantendrá en la primera fase de la etapa post-COVID”.

El ministro de Energía y Minas, Liván Arronte Cruz.

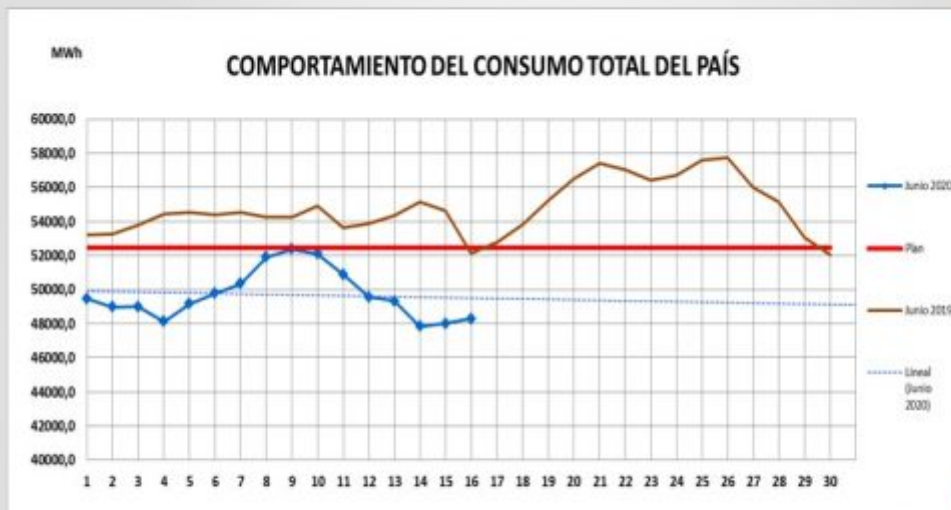
Subrayó además que todas las medidas sanitarias implementadas durante este período se mantendrán en las nuevas fases dictadas por el país.

Para evitar los molestos apagones se garantiza la generación eléctrica

Más adelante en su intervención el ministro resaltó el enorme esfuerzo que realiza el país para mantener la generación de electricidad y evitar los molestos apagones. “Aún en las difíciles condiciones en que se encuentra la economía, donde se mantiene el impacto del bloqueo económico, comercial y financiero por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que ha recrudecido sus medidas en función de restringir las compras de combustibles y limitar el desarrollo en el sector energético”.

Según valoró, en esta etapa fue fundamental el fortalecimiento del trabajo de los consejos energéticos en cada territorio para el monitoreo y control del consumo eléctrico y los valores de máxima demanda en los horarios pico.

“Las medidas implementadas en este período seguirán aplicándose, dado que el uso racional de la energía constituye una de las mayores fuentes de ahorro que tiene nuestro país”, acotó.



Se dio a conocer que hasta el 16 de junio, el plan de consumo de electricidad en el país se ha reducido en 171 mil 700 MWh con respecto a lo planificado que representa una disminución en el consumo de diésel de 39 mil 285 toneladas.



“Específicamente en junio, el plan de consumo de electricidad en el país se cumple al 94.6%, que representan una disminución de 45 mil 380 MWh con respecto al plan previsto. La máxima demanda en los picos del mediodía y nocturno se reducen en 143 MW y 196 MW respectivamente con relación a lo planificado”, explicó el especialista.

Todas las provincias reducen sus consumos en este período; igualmente en todos los territorios se redujo el valor de la máxima demanda en los horarios picos del mediodía y nocturno.

El ahorro es fundamental

El ministro de Energía y Minas, Liván Arronte Cruz, recalcó que se mantiene el trabajo conjunto con las organizaciones de masas en las acciones de ahorro.

“Las tendencias decrecientes de los consumos y demanda de energía eléctrica, son también un reconocimiento a las acciones de ahorro realizadas en los hogares cubanos. Siempre tener presente que cualquier acción de ahorro, por pequeña que sea, puede contribuir a uso más racional de la energía eléctrica, beneficia nuestra economía y la del país”.

Asimismo refirió que también se requiere sistematicidad en la aplicación de las medidas adoptadas. “Reiteramos que no se trata de afectar la calidad de vida de nuestro pueblo, sino de hacer un uso racional de la energía”.

Algunas medidas para la etapa de recuperación

El Ministro de Energía y Minas, expone el enorme esfuerzo que hace el país por evitar los molestos apagones en las condiciones económicas impuestas al país por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos.

Al comentar sobre las medidas a aplicar en la venidera fase de recuperación, el titular dijo que durante la primera fase se mantendrá paralizada la atención a la población para trámites asociados a los servicios de Electricidad y Gas en las Oficinas Comerciales.

“Estamos previendo reanudar estos trámites en la segunda fase, aplicando medidas de distanciamiento social y de protección epidemiológica. Se mantiene pospuesto el cobro de los servicios de electricidad y gas, salvo los que puedan realizarse por vía electrónica y directamente el lector cobrador a domicilio. A partir de la segunda fase se reanudan estos cobros y se establecerán plazos de pago para la deuda atrasada, en los casos que así lo requieran y siempre dentro del año fiscal. Adicionalmente, se reactivará el programa de inspección en la actividad comercial”, aclaró.

Sobre este propio tema agregó que en esta etapa se incrementó el pago del servicio eléctrico por las diferentes plataformas de comercio electrónico (Transfermóvil, cajeros automáticos, ENZONA, telebanca y a través de las páginas WEB de BANDEC y BPA). “Exhortamos a la población a hacer uso de estas plataformas por la comodidad que implica para la población. En el mes de mayo más de 500 mil consumidores realizaron el pago por esta vía”.

En sus palabras finales, Liván Arronte Cruz ponderó que el Ministerio de Energía y Minas ratifica el compromiso de sus trabajadores de cumplir todos sus planes de producción y servicios, “mantener el control sobre el consumo de electricidad a partir de las medidas de ahorro adoptadas y recabamos el apoyo de la población en este empeño”. (Tomado de [Cubadebate](#)).



Radio Habana Cuba